



República de Chile  
Región de Ñuble  
I. Municipalidad de Trehuaco  
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICO: N.<sup>o</sup> 0764/

REF: INSTRUYASE CADUCAR CHEQUES  
GIRADOS Y NO COBRADOS DEL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LA  
MUNICIPALIDAD DE TREHUACO.

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N<sup>o</sup> 755 de fecha 30.12.2022 que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación Municipal de Trehuaco para el año 2023.
2. Las facultades que me confiere la Ley N<sup>o</sup> 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. La circular N° 18.582 del 09 de agosto de 1983 de la Contraloría General de la República, que indica normas y procedimientos contables sobre cheques caducados.
4. El correo electrónico de fecha 06 de noviembre de 2023, enviado por la Encargada de Contabilidad del Departamento de Educación Municipal.

CONSIDERANDO:

1. Que de acuerdo al registro de control de cheques caducados de la Cuenta Corriente N° 51909000177 Fondos Mantenimiento y a fin de dar cumplimiento a la normativa vigente para estos efectos.

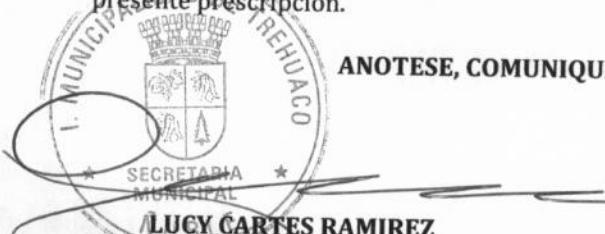
DECRETO:

1. INSTRÚYASE, al Departamento de Educación de la Municipalidad de Trehuaco, a caducar cheques girados que se mencionan a continuación, considerando que estos a la fecha no han sido cobrados por los interesados, además el plazo legal de cobro se encuentra extinguido. Los cheques corresponden al año 2020 de la Cuenta Corriente N° 51909000177, Fondos Mantenimiento.

CHEQUES CADUCACOS DESCUENTOS VOLUNTARIOS 2020		
	Cheque N° Serie	Monto
junio-20		
BEACH MARKET LIMITADA	C-71162393	\$882.450
TOTAL		\$882.450

2. El Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Trehuaco, en su Sección de Finanzas procederán a efectuar las operaciones y registros financieros, presupuestables y contables que correspondan a fin de materializar la presente prescripción.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE



LUCY CARTES RAMIREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

REE/LCR/EMG/MPC/RS  
DISTRIBUCIÓN: Archivo DAEM (2), Archivo Alcaldicio, Oficina de Transparencia.

ESTADO DE CONTROL  
Vº Bº DIRECTOR DE CONTROL

